



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 489

25 de noviembre de 2025

POP/000868-01. Pág. 46103

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000868-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para afrontar la crisis de gripe aviar en nuestra Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 19 de mayo de 2022, ha admitido a trámite el 21 de noviembre de 2025 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000866 a POP/000881, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

La gripe aviar está generando preocupación en el sector, en los municipios afectados y en muchas explotaciones que afrontan una situación muy complicada en nuestra Comunidad. Ante esta realidad, y dado el impacto sanitario y económico que estamos viendo, le formulo la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para afrontar la crisis de gripe aviar en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 21 de noviembre de 2025.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano